



# FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

## INFORME EJECUTIVO DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE 2025

**Objetivo:** Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto público del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, establecidas en el marco legal vigente, mediante la presentación de un informe trimestral del periodo abril – junio de 2025 que contiene análisis, conclusiones y recomendaciones.

**Alcance:** Este seguimiento toma como punto de referencia el comportamiento de los gastos establecidos en el Decreto 0199 de 2024 en el período comprendido **entre el 1° abril al 30 de junio de 2025** en el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República. Adicionalmente, se presenta un cuadro comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2024.

Control interno a la gestión, realizó el consolidado del comportamiento de los rubros objeto de revisión en el marco del presente informe. El análisis se llevó a cabo considerando los recursos comprometidos de cada vigencia y el peso porcentual de cada rubro dentro del total del presupuesto.

A partir de esta evaluación, se evidenció que:

**Tabla 1 - Total Gastos por rubro comparativo Segundo trimestre vigencia 2024 y 2025.**

#	RUBRO OBJETO DE EVALUACION (Segundo trimestre 2025)	PRESUPUESTO 2025	COMPORTAMIENTO 2025	PESO %	PRESUPUESTO 2024	COMPORTAMIENTO 2024	PESO %	VARIACION %
1	Telefonía	\$2.667.417.847	\$ 7,429,395	0.28%	\$2.380.967.388	\$5,597,220	0.24%	-32.73%
2	Servicios de investigación y seguridad		\$ 54,874,759	2.06%		\$54,731,759.00	2.30%	-0.26%
3	Contratación de prestación de servicios		\$ 637,786,665	23.91%		\$642,063,502.00	26.97%	0.67%
4	Adquisición y mantenimiento de bienes inmuebles		\$ 348,119	0.01%		\$1,380,443.00	0.06%	74.78%
5	Horas extras		\$ 1,080,155	0.04%		\$2,010,131.00	0.08%	46.26%
6	Consumo de gasolina		\$668,725	0.03%		\$2,375,428	0.10%	71.85%



## FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

#	RUBRO OBJETO DE EVALUACION (Segundo trimestre 2025)	PRESUPUESTO 2025	COMPORTAMIENTO 2025	PESO %	PRESUPUESTO 2024	COMPORTAMIENTO 2024	PESO %	VARIACION %
7	Suscripción a periódicos y publicaciones		\$ 1,391,600	0.05%		\$1,540,000	0.06%	9.64%
8	Sostenibilidad Ambiental (Agua y Energía)		\$18,643,360	0.013%		\$20,366,114	0.86%	8.46%
<b>TOTALES</b>			<b>\$722,222,778</b>	<b>27.08%</b>		<b>\$730,064,597</b>	<b>30.66%</b>	<b>1.7%</b>

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera, Sistema Integrado de Información Financiera SIIF

Del análisis anterior se observa que de los ocho (8) rubros analizados, dos (2) de ellos tuvieron una tendencia al alza (**telefonía y servicios de investigación y seguridad**). No obstante, aunque estos incrementos fueron justificados por la administración, es importante implementar o continuar con la implementación de medidas para evitar el aumento de estos rubros.

- Los rubros que presentaron disminución en el segundo trimestre de 2025 son: **adquisición y mantenimiento de bienes inmuebles** en un 74.7%, **Consumo de gasolina** con un 71.8%, **Horas extras** con un 46.2%, **Suscripción de periódicos** en un 9.64%, **Sostenibilidad ambiental** en un 8.46% y **Contratación de prestaciones de servicios** en un 0.67%.
- Los rubros más representativos en el presupuesto 2025 corresponden, el rubro de **Contratación de prestación de servicios** con un peso de 23.91% es el rubro con la asignación de presupuesto más alta en las dos vigencias, el rubro de **servicios de investigación y seguridad** con un peso de 2.06%, los demás rubros no superan el 1% de asignación del presupuesto para las vigencias 2024 y 2025.
- En general el comportamiento del presupuesto según los rubros en la tabla anterior tuvo una disminución en 1.7%, seis (6) de los rubros analizados disminuyeron en gasto.
- Para los rubros en los cuales el análisis no refleja directamente variación presupuestal, se concluyó:
- Acumulación de vacaciones: Durante el segundo trimestre de 2025, se identificó que **29 funcionarios** presentan periodos de vacaciones acumulados pendientes por disfrutar. En algunos casos, se evidencio un rezagó significativo, con acumulaciones de **días pendientes por disfrutar** hasta de seis (6) periodos anteriores a la vigencia actual.



## FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y  
Protección Social

### RECOMENDACIONES

- Se recomienda agilizar las acciones que conlleven a la aprobación del proyecto del Plan Interno de Austeridad 2025 del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, y emitirlo para que la entidad cuente con las directrices que orientan a los procesos administrativos y operativos, a alinearse con las políticas de racionalización del gasto y con el cumplimiento de los principios de legalidad y sostenibilidad financiera en la entidad.
- Se recomienda fortalecer la cultura ambiental interna mediante campañas de sensibilización, capacitaciones periódicas y espacios participativos que promuevan el compromiso de los funcionarios con la sostenibilidad.
- Realizar un monitoreo juicioso al cumplimiento del Plan Anual de Vacaciones, adelantando, con la debida oportunidad, acciones en las que los funcionarios que han acumulado más de tres periodos de vacaciones puedan disfrutar de sus descansos pendientes. Además, implementar mecanismos para asegurar que cada funcionario tome vacaciones una vez al año, con el fin de prevenir el estrés, el agotamiento, la reducción de la productividad, **la acumulación de costos para la entidad y posibles inconvenientes con la planificación de la cobertura del cargo.**

**Nota:** El informe definitivo detallado y ejecutivo fue firmado y radicado electrónicamente mediante memorando radicado No.: 2025-200-001517-3 del 13 de agosto del 2025 y enviado a la alta dirección de la entidad.

### OFICINA CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN

Elaborado: Rafaela Montoya González.

Asesora de Oficina Control Interno a la Gestión

Karen Andrea León.

Contratista Oficina de Control Interno a la Gestión